

41.508

SUPERINTENDENCIA
DE COMPANIAS
SECRETARIA - GUAYAQUIL

SEP 7 2 20 PM '92

Guayaquil, 28 de agosto.92

SEÑOR INTENDENTE DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL.-

RECIBIDO

El señor EC. JAVIER GALARZA BENITES, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía INVERLUV S.A., a usted atentamente - comunico:

1.- Que con fecha 5 de junio de 1992 se transfirieron acciones correspondientes al Capital Social de la compañía INVERLUV S.A. transferencia de la que tomé nota el mismo día en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, particular que a continuación detallo:

TITULO # 1 .- Propiedad de la compañía ECUATORIANA DE DESARROLLO S.A. COFIEC, contentivo de cuatrocientas noventa y seis acciones, por un valor nominal de un mil sucres cada una, numeradas desde la No. 001 a la N°. 496, se transfirió a favor de la compañía SOCIEDAD INDUSTRIAL INMOBILIARIA S.A.

TITULO # 2 .- Propiedad del señor RAMON GOMEZ ARANA, CONTENTIVO de una acción, por un valor nominal de un mil sucres, numerada con el N° 497 se transfirió a favor de la compañía INVERFOR S.A.

TITULO # 3 .- Propiedad del señor Ab. HERNAN MONTIEL ARANA, CONTENTIVO de una acción, por un valor nominal de un mil sucres, numerada con el N° 498, se transfirió a favor de la compañía INVERNIZA S.A.

TITULO # 4 .- Propiedad del señor Ab. JORGE BAQUERIZO ERNANDEZ, contentivo de una acción, por un valor nominal de un mil sucres, numerada con el N° 499, se transfirió a favor de la compañía PREDIALUNO S.A.

TITULO # 5 .- Propiedad del señor JOSE CHACHA LEMA, contentivo de una acción, por un valor nominal de un mil sucres, numerada con el N° 500. se transfirió a favor de la compañía INMOBILIARIA TABODOS S.A.

TITULO # 6 .- Propiedad de la compañía ECUATORIANA DE DESARROLLO S.A. COFIEC, contentivo de 1488 acciones, por un valor nominal de un mil sucres cada una, numeradas desde la N° 501 a la N° 1988, se transfirió a favor de la compañía SOCIEDAD INDUSTRIAL INMOBILIARIA S.A.

TITULO # 7 .- Propiedad del señor RAMON GOMEZ ARANA, contentivo de tres acciones por un valor nominal de un mil sucres cada una, numeradas con los N° 1989 a la N° 1991, se transfirió a favor de la compañía INVERFOR S.A.

TITULO # 8 .- Propiedad del señor Ab. HERNAN MONTIEL ARANA, contentivo de tres acciones, por un valor nominal de un mil sucres, numeradas con los N° 1992 a la N° 1994, se transfirió a favor de la compañía INVERNIZA S.A.

TITULO # 9 .- Propiedad del señor Ab. JORGE BAQUERIZO ERNANDEZ, contentivo de tres acciones, por un valor nominal de un mil sucres, numeradas con los N° 1995 a la N° 1997, se transfirió a favor de la compañía PREDIALUNO S.A.

TITULO # 10 .- Propiedad del señor JOSE CHACHA LEMA, contentivo de tres acciones, por un valor nominal de un mil sucres cada una, numeradas con el N° 1998 a la N° 2.000, se transfirió a favor de la compañía INMOBILIARIA TABODOS S.A.